

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CAPRIXA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIA.LTDA.

En la parroquia La Joya de los Sachas, provincia de Orellana, el 20 de marzo del dos mil diez y ocho, a las diez y seis horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de CAPRIXA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIA.LTDA., en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Aguilas Doradas SN de esta ciudad.

Por ausencia de la Srta. Presidenta Ushiña Simbaña Paulina Marisol toma el cargo el Sr. Sarmiento Barros Edison Xavier como Presidente de la Junta y actúa como secretaria, la Sra. Sani Pinto Verónica Alexandra. En forma previa, el Presidente dispone que se elabore la lista de asistentes, constatando que concurren las siguientes personas, por sus propios derechos:

Nº	ACCIONISTAS	C.I.	FIRMA
1	SARMIENTO BARROS EDISON XAVIER	1710458231	PRESENTE
2	USHIÑA SIMBAÑA PAULINA MARISOL	1714963723	AUSENTE

Prevía consulta efectuada por el Presidente, así como, la constatación por Secretaría del setenta y cinco por ciento del capital social de la misma, se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, a efectos de conocer y decidir sobre el siguiente orden del día:

Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas.

1. Informe de Gerente General a los Estados Financieros año 2017
2. Informe de Comisario a los Estados Financieros año 2017
3. Resolución sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2017.

Realizado el respectivo análisis de los puntos señalados por unanimidad se resuelve:

- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros.
- Aprobar el informe de Gerente General
- Aprobar el informe de Comisario
- Aprobar la no distribución de las utilidades del período, acumularles para una futura capitalización.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 18H15 se declara un receso para la redacción del acta.

A las 19H00 se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

De conformidad de la ley, firman el acta el Presidente y Secretaria.



Sr. Xavier Sarmiento

Presidente



Sra. Verónica Sani

Secretaria